

# EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

NUMERO 1233

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Orihuela: un mes. peseta.  
Fuera: trimestre. 3.50

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 1890

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Y CORREDOR MATRICULADO

Orihuela, calle de San Isidro, número 19.

En esta agencia se gestionan y ventilan con prontitud y gran reserva, toda clase de asuntos eclesiásticos, judiciales, militares y civiles. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Se colocan capitales con sólidas garantías y se hacen préstamos á interés módico.

## HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, conyalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criaran robustos. No perjudica el estómago mas delicado. La mejor preparación férrica y mas barata, según los análisis.

Todos los médicos de España la recetan. Exijase la firma del doctor Quesada. Depósito en Orihuela, farmacia de Bailesteros, call: del Valet, número 22.

## EL DIARIO DE ORIHUELA

### CARTA POLÍTICA

Madrid 6 de Octubre de 1890.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

En algunos círculos políticos se ha comentado mucho la rectificación hecha por el Sr. Canovas del Castillo al Sr. Silvela en lo referente á la publicación de documentos de la Junta Central del Censo en la «Gaceta», suponiendo que el jefe del Gabinete se proponía dar una lección al ministro de la Gobernación, dado su criterio expansivo y liberal que viene demostrando hace algún tiempo.

Y sin embargo nada hay de esto ni existe contradicción entre ambos personajes conservadores, puesto que los que se dicen bien informados aseguran que ese criterio y esa expansión concluirá tan pronto como estén hechas las elecciones de diputados á Cortes.

Pero todo este trabajo, que tiende única y exclusivamente á congraciarse con la opinión pública, para impedir que sean un fracaso las elecciones de diputados á Cortes para el partido conservador, se destruyen al mismo tiempo que se hacen, por la tendencia harto conocida de ese partido.

De ello acabamos de tener una prueba en lo ocurrido con el conflicto de autoridades habido entre el gobernador de Madrid y el juez de guardia, que se ha discutido mucho ayer y hoy, observándose que casi todos se han colocado de parte de la autoridad judicial, de quien son auxilia-

res todas las autoridades administrativas.

El Consejo de ministros ocupó de este asunto, sin que se haya traslucido el acuerdo adoptado, si bien la creencia general es la de que se procurará echar tierra al asunto.

Podrá hacerse esto? Eso es lo que se duda, pues parece que los jueces de esta corte, se han ocupado del conflicto en cuestión y tomado un acuerdo que permanecerá secreto, pero que se encaminará seguramente á establecer una fuerte solidaridad entre la clase para casos análogos.

De aquí puede deducirse los perjuicios que ha de sufrir el partido conservador, mejor dicho el Sr. Silvela, con sus propósitos liberales, pues cada incidente de estos es un retroceso para el fin que persigue y solo mediante una determinación enérgica podría reparar el quebranto, ante la expectativa y la prevención con que todo lo observa la opinión pública.

Pero, here aquí que no concluyen las cosas y los sinsabores para el Sr. Silvela. Apenas llevaba un mes al frente de la alcaldía el señor duque de Vistahermosa, se le admite la dimisión y se le despoja de ese puesto que acaso halagara su amor propio por contar entre sus ascendientes un corregidor de Madrid.

En otras épocas el Gobierno conservador hubiese suspendido á ese ayuntamiento que constituía una rémora para sus planes, y hoy se sacrifica al amigo y no se toma medida alguna contra dicho municipio por miedo á las censuras de las oposiciones y á que se condense la atmósfera pesimista que el país tiene contra los que hoy ocupan el poder.

Pero ese ayuntamiento harto discutido por todos y á quien son pocos los que defienden, tiene contados sus días y concluirá en la época citada, esto es, cuando se hayan hecho las elecciones próximas.

También se ha discutido otro acuerdo del Consejo de ministros que es el referente á la cuestión del submarino Peral y que consiste en autorizar á su autor para construir otro más pequeño, utilizandopara ello los materiales del actual que se declara inservible. Esto parecerá un contra-sentido; pero no hay más remedio que aceptarlo.

Pero hay otro asunto de orden exterior que preocupa actualmente en extremo á todas las naciones europeas, que es el proteccionismo llevado á la exageración por los Estados Unidos de América.

Puede decirse que enfrente de esta actitud se ha formado tácitamente una liga en Europa, siendo la consecuencia inmediata al empeño con que se buscan ya los

algodones de la India para surtir á las industrias europeas y los cereales de Egipto y las carnes de Rusia, ramos todos que han alcanzado gran desarrollo en el Norte América y que tendrán que renunciar en adelante á la esportación, puesto que Francia, Italia, Alemania y algunas otras potencias tratan de responder á ese reto estableciendo dos columnas en el arancel para aplicar la más alta á los Estados Unidos, algunos de los cuales, sobre todo los del Oeste pedirán muy pronto la derogación del bill Mac-Kinley.

El Corresponsal.

## LOS VINOS SIN YESO Y EL EMPARRILLADO

Tomo la pluma para indicarle mi modesta opinion en vista de la circular que recientemente se ha publicado sobre la interesante cuestion del enyesado de los vinos que procedan de la cosecha actual. Las vacilaciones del Gobierno francés en un asunto tan capital han llevado la duda al cosechero que, siguiendo la práctica inveterada en la fabricacion del vino, venia adicionando yeso en mayor ó menor dosis á sus mostos; y aunque ahora se le advierte la proporcion en que debe hacerlo para que la nacion vecina le admita dicho caldo, sin embargo se inclina á renunciar en absoluto á tal mezcla.

Me abstengo de tratar científicamente la tan debatida como interminable cuestion del enyesado de los vinos, limitándome á consignar, de acuerdo con un ilustre profesor de esa capital, que dicha sustancia no aumenta ni puede aumentar la grana del vino; pero, aunque así fuese, es evidente que los vinos enyesados no pueden adquirir en el mismo grado que los no enyesados el aroma ó bouquet que con el tiempo alcanzan con notoria estimacion en el comercio. Por esto, encuentro lo más prudente y acertado desterrar para siempre semejante rutina y por mi parte aconsejo á los cosecheros que ya que se ven precisados á fabricar vino seco puro y de mucha grana para que sirva de primera materia á la bodega francesa, procuren adoptar en sus defectuosas cubas los emparrillados, á fin de que durante la fermentacion tumultuosa esté el escobajo constantemente sumergido en el líquido. De este modo á impulso de la revolucion que se fragua en el recipiente, el mosto al desdoblarse en los dos elementos que virtualmente contiene arrancará del hollejo nuevo una cantidad de materia colorante. La experiencia de acuerdo con el buen sentido, han demostrado ya de una manera concluyente que dicha reforma en nuestras cubas puede dar sorprendentes resultados. Tanto es así que de las uvas más despreciables de la huerta, siempre que estén sazonadas, se puede lograr por tal procedimiento un vino más rico en color que de los que se cosechan en el selecto é incomparable viñedo del monte de Ainzon y demás pueblos contiguos.

Todos conocemos que actualmente una de las cualidades que más se aprecian en el vino es el color, por ser este precioso elemento muy codiciado por los fabricantes de la nacion vecina. Sin embargo, los cosecheros aragoneses no quieren abrir los

ojos y explotar la mina que les ofrecen sus riquísimas uvas de tinta, glucosa, tanino y demás componentes.

Sacudamos de una vez nues tra pereza, inspirémonos en las útiles enseñanzas del integérrimo y sabio maestro Dr. Solano, que ha tratado de divulgarlas en nuestra provincia; pues que de otro modo nos sucederá indefectiblemente como á los conejos de la fábula y nos veremos sorprendidos por otros mas diligentes que sabrán aprovecharse de tan pingüe ganancia.

Francisco Nogués

Borja (Zaragoza) 28 de Septiembre de 1890

## SUETOS Y NOTICIAS

De «El Imparcial» de anteayer tomamos lo siguiente:

«Anoche salió para Orihuela una comision del partido conservador de aquella ciudad que habia venido á la corte á gestionar la destitucion de los Ayuntamientos de aquel distrito, con objeto de que en las próximas elecciones de diputados á Cortes triunfe cierta candidatura contra la de un ex-ministro liberal hijo de aquella ciudad.

Según informes que tenemos por verídicos, el Sr. Silvela ha acogido con frialdad las pretensiones de los comisionados y se ha negado á destituir arbitrariamente Ayuntamientos que cumplen con su deber.»

Dicese que en la presente semana quedará encargado de la alcaldía de Torreveja el jefe del partido conservador de aquella villa D. Pedro Saez.

No está fijada la fecha todavía en que ha de verificarse la reunion de los ex-ministros liberales, pero se cree que sea pronto, pues el señor Sagasta trata de adelantar cuanto pueda sus proyectados viajes.

En tres meses dos alcaldes.

Esto ha ocurrido en Madrid donde ha presentado también la dimision el duque de Vistahermosa.

El tercer alcalde conservador de la villa y corte es D. Faustino Rodriguez San Pedro.

Fue romerista y no es de esperar que niegue á Jesús ó á Canovas por segunda vez.

Pero no hay que confiar.

En que no cante el gallo.

Hoy habrá tenido lugar ante la seccion segunda de la Audiencia de Alicante en juicio oral y público, la vista de la causa procedente de este juzgado sobre disparo contra Juan Lozano y otro, siendo el encargado de la defensa de los procesados el letrado Sr. Barrachine.

Segun leemos en un colega dentro de breve plazo darán comienzo las obras para el tranvia de vapor que ha de correr de Eliche á Alicante.

Habiendo espirado el plazo que se fijó en los edictos para la canongia vacante en la insigne colegial de Alicante, ayer tomó punto el opositor á la misma D. Miguel Maria Gil, catedrático de este Seminario, y hoy á las diez de la mañana habrán dado comienzo las oposiciones en la misma colegial.

Por dimision del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de la villa de Dolores, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas. Podrá solicitarse en el plazo de veinte dias.

Hemos recibido el número 27 de «El Mundo de los niños», ilustración semanal que se publica en Madrid, el que contiene trabajos de gran mérito; entre los cuales vemos cromos y fotografados intercalados en el texto á cuyos pies van



firmas de conocidos y reputados escritores y dibujantes.

AVISO.

Se desea conocer el paradero de los señores siguientes para entregarles intereses de su pertenencia procedente de sus cuentas con D. Ramon Bofill que fué de este comercio:

- D. Juan Benito Reyna.
D. José Antonio Comas.
D. José Cases, hijo de D. Valero (de Valencia.)
Dirigirse al administrador de dicha testamenteria, Bellot, 3, Orihuela.

De una carta de Madrid que publica nuestro colega «El Liberal de Alicante» referente a la dimision del alcalde de Madrid, cortamos el siguiente sustancioso párrafo.

Dice así: «Otra cosa muy curiosa es lo que ha ocurrido con el alcalde.

Hizo éste nombramientos escandalosos en el personal de consumos. Todos los más conocidos matuteros resultaban nombrados para el resguardo.

Un concejal indignado, se llega al alcalde y le anuncia una interpelacion sobre semejantes escándalos.

El alcalde, en vez de recoger el reto y presentarse ó defenderse sus actos, no acude a la sesion, se mete en cama y dimitte.

«No es verdad que todo esto es edificante? El Gobierno le ha admitido la dimision al alcalde. No podía hacer otra cosa por su propio decoro.

Y ha nombrado al Sr. Rodriguez San Pedro, orador soporifero, personalidad angustiosa y aspirante a diputado por Alcoy

¿Qué buena mano tiene el Gobierno para elegir funcionarios!

Ya tenemos alcalde para un par de meses ó tres.

Preparemos, entre tanto, otro.»

De el periódico «El Liberal» de Madrid correspondiente al día de ayer, copiamos el siguiente telegrama:

El obispo de Orihuela

Zaragoza 6.—(7 30 n.)

Ocupa la tribuna para desarrollar la tesis siguiente: «La teoría de los llamados libre-pensadores no tiene fundamento racional ni valor alguno científico y resuélvese en la emancipacion de todo vinculo moral.

El trabajo del obispo de Orihuela, muy filosófico y profundo, concluye diciendo:

«Se puede declamar en nombre de la libertad de pensamiento contra el dogma católico, pero las declamaciones no cambiarán la naturaleza

de las cosas ni la verdad de los hechos, y es un hecho indudable que la razon, protegida y amparada, y vigorizada por la fé, adquiere un desarrollo inmenso y disfruta de libertad amplísima.»—El orador ha sido muy aplaudido.—X.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo agente ejecutivo Sr. D. José Maria de Santiago

Ayer apareció el primer número de nuestro nuevo colega «El Alacrán».

Correspondemos a su cariñoso saludo y le deseamos prosperidad y larga vida.

De una carta que publica «La Justicia» copiamos el siguiente párrafo:

«Veintidos años hace que el Sr. Cánovas es nuestro diputado, y en todo ese tiempo los ayuntamientos no han rendido cuentas de los fondos municipales; lo mismo ocurre respecto a los fondos del Pósito, mermados y casi extinguidos ya por filtraciones é irregularidades tan graves que, en día no lejano, han de producir muchísimos procesos; el depotismo es aquí más repugnante que lo fué en Italia en tiempo de los Borgias, los Medicis, los Carraffa, los Buoncompagni y los Barberlul; nuestros caciques, ó mejor dicho, los de Cánovas, no contentos con el predominio político, aspiran al mercantil, y llevan trazas de conseguirlo, porque con frecuencia se oye decir que el alcalde, el depositario de fondos, el secretario ó los concejales de tal ó cual pueblo

levan participacion en subastas de consumos, de arriendos de montes comunales y de toda clase de arbitrios y servicios.»

¡Los conservadores habian prometido encanjar la administracion y acabar con el caciquismo!

Para la república de México, son solicitados por una agencia establecida en Barcelona, cincuenta maestros españoles que quieran pasar a hacerse cargo de las escuelas en aquel país; disfrutarán 1.000 pesos de haber y casa.

Servicio telegrafico particular

El DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 8.—(1'35 m)

Sagasta manifestado amigos circunstancias imponen viva campaña electoral.

Junta censo electoral terminó sus trabajos.

Emítense juicios encontrados solución conflicto autoridades.

Epidemia continúa en descenso.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Dionisio Areopagita, ob.

Imprenta de Cornelio Payá, F. 37.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 rebaja a los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funera

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.

A dos columnas 8.

Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 por 010

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Orlin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos eficazmente a nuestros abonados.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MASUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO



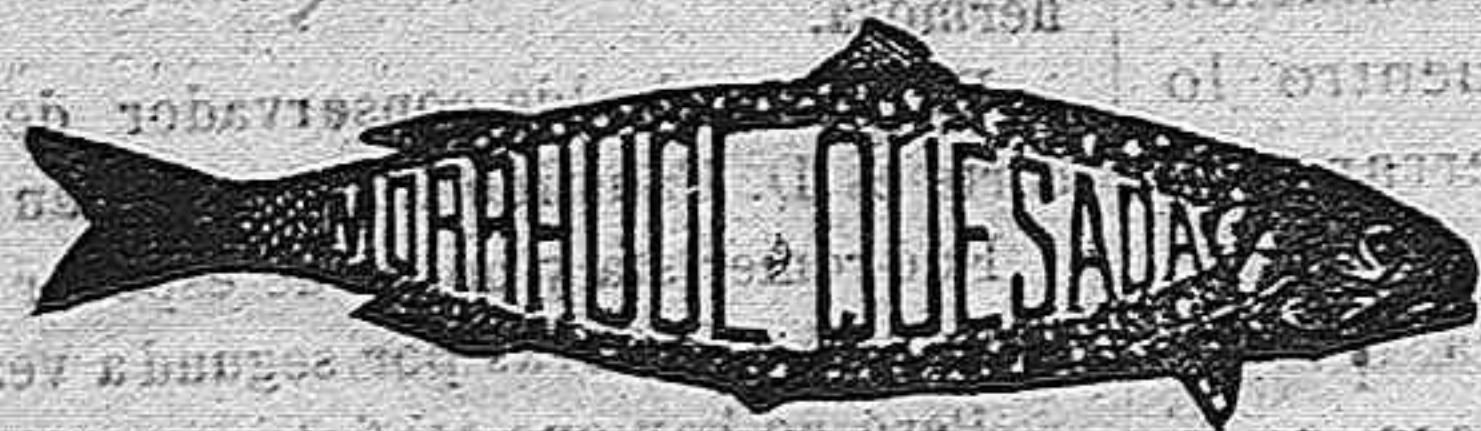
«El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cur... evita la caries fortalece las encías y limpia los dientes a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias»

Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 lit. 1'50, Litro 2'50.

Casa fundada en 1807 3, Rue Engaerrie, 3 BORDEAUX

Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



MORRHUOL QUESADA

Deposito en Orihuela FARMACIA DE BALLESTEROS calle del Vallet, número 22.

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, puro y de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, esferúlas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suscriben en verano, en parafino MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetasasco. CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BAÑO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferecia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanajados los trasforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

UNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 20, ORIHUELA.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Julio de 1890.

Table with financial data: Suma del activo (13.969.570,07), Suscripcion de 1.330 contratos nuevos (8.535.962,69), Siniestros pagados durante dicho año (318.660), Riesgos en curso (31.249.051,37), Reservas y primas al año (3.082.584,09). Total capital: 60.147.048,80.

Delegado en esta provincia, D. Ramon Guillen Lopez.

LA PATERNAL

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 con domicilio social en Paris, calle de Merrars número 4.

GARANTIA Capital social: Pesetas 6 000.000. Primas y reservas id. 34.000.000. Total: 40.000.000

Esta compañía autorizada por reales órdenes y decretos de 2 de Octubre de 1843 en Francia, España, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc. etc., asegura a PRIMAS FIJAS contra incendios; explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, toda clase de efectos, muebles ó inmuebles y las propiedades públicas, religiosas y de Beneficencia, las cuales disfrutan de una rebaja de veinte por ciento sobre la cuota correspondiente, concedida por la compañía.

LA PATERNAL por las condiciones generales de sus pólizas, contrae la obligacion de pagar al contado los siniestros por la sub-direccion que libra el contrato, y se compromete, para su mejor cumplimiento, al Tribunal competente del distrito donde se suscriba la póliza. Tan ventajosas condiciones que no reune ningunas de las Compañías Españolas y bien pocas extranjeras, confirman la preferencia dada a LA PATERNAL por los propietarios, comerciales é industriales en el primer año de operar en esta provincia y los 45 en Cataluña. Unico Agente en Orihuela, Carmelo Subiela, Corredera 29.